EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.04.2009	Finanzas	7

Desde el piso de remates

POR MARICARMEN CORTÉS
milcarmencm@gmail.com

Festeja Calderón minirrepunte de empleo

El Presidente festejó ayer el mínimo repunte que se registró en la creación de empleos en marzo, ya que según datos del IMSS en el mes se incrementó en 3 mil 630 el número de trabajadores asegurados

Desde luego es una buena noticia que el empleo aumente en lugar de seguir bajando, aunque realmente no se puede cantar victoria, porque los datos desglosados del mes revelan que en marzo se perdieron 20 mil 2 empleos permanentes, que son los más importantes, y el saldo positivo de 3 mil 630 se registró porque se crearon 26 mil 632 empleos eventuales.

En comparación con el año pasado, las cifras son realmente patéticas y demuestran la magnitud de la contracción económica en México, ya que perdieron un total de 379 mil 633 empleos permanentes y se crearon 7 mil 344 nuevos empleos eventuales.

Y otro dato que demuestra la grave situación económica son los empleos que se han perdido de noviembre del año pasado al cierre de marzo de este año, es decir, desde que inició la crisis: un total de 594 mil 957. En total en estos cuatro meses se han perdido 481 mil 457 empleos permanentes, aunque **Calderón** puede todavía presumir que en sus dos años de gobierno tiene un saldo positivo en creación de empleos con 306 mil 176.

La mala noticia es que será muy difícil esperar un repunte del empleo en los próximos meses mientras no repunte la economía, que no se prevé sino hasta 2010, en la medida en que se recupere este año Estados Unidos. Para este 2009 los analistas del sector privado pronostican una caída del PIB superior a 3.5%, lo que se traducirá en más pérdida de empleos permanentes.

HOY, REFINERÍA DE PEMEX

Será hoy —justo antes de que venciera el plazo que les fijó el presidente **Calderón** a la secretaria de Energía, **Georgina Kessel**, y al director general de Pemex, **Jesús Reyes Heroles**— cuando se anuncie finalmente la sede de la nueva refinería de Pemex.

Las dos finalistas son Salamanca, Guanajuato, y Tula, Hidalgo, y aunque en los últimos días se dio por un hecho que ganaría Salamanca, ayer nuevamente se insistió en que será Tula, que era la opción antes de que se realizaran los foros de consulta en los que participaron 10 gobernadores para supuestamente darle más transparencia al proceso.

El reto para **Kessel** y **Reyes Heroles** es demostrar hoy en forma incontrovertible que realmente la decisión sobre la refinería se tomó por cuestiones técnicas y no políticas.

Lo que es un hecho es que habrá premios de consolación con una importante inversión de Pemex para modernizar no sólo Salamanca sino las refinerías de Veracruz.

Lo que también es evidente dado el intenso jaloneo político por obtener la sede de la refinería es que es urgente ampliar la reforma energética para —como ha insistido siempre **Felipe Calderón**— **permitir la inversión privada en el sector.**

REGLAMENTO PARA REGISTRO CELULAR

La Comisión Federal de Telecomunicaciones, que preside **Héctor Osuna**, prepara junto con las secretarías de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes un nuevo reglamento para el registro de usuarios de teléfonos celulares que tendrá que estar concluido para los 70 millones de móviles en abril de 2010.

En principio hay un acuerdo entre autoridades y las telefónicas para que el registro se realice de una forma más sencilla, a través de la clave única de registro de la población (CURP), aunque el gran problema que esta solución implica es que necesariamente se tiene que involucrar a la Secretaría de Gobernación. Y a pesar de que el objetivo de este registro es terminar o combatir las extorsiones que se realizan vía teléfono celular a los legisladores que

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 31283.53
Tam: 415 cm2
RCANO

aprobaron en *fast track* la creación del registro, se les olvidó incluir a la Secretaría de Gobernación.

Se espera desde luego que con el nuevo reglamento se pueda utilizar ya la CURP que los usuarios enviarían a las empresas para su registro vía el servicio de mensajes cortos (sms), porque de otra forma las telefónicas no tendrían capacidad para registrar los datos y las huellas digitales de 70 millones de teléfonos.

El reto será desde luego mejorar la CURP, porque hay todavía muchos mexicanos que no han tramitado y que ahora tendrían que hacerla si quieren mantener su teléfono móvil.

NOKIA, MÚSICA GRATUITA UN AÑO
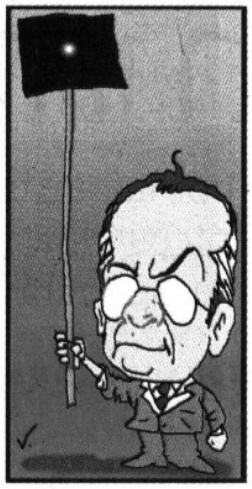
Y ya que estamos hablando de telefonía móvil, la próxima semana habrá un anuncio muy interesante por parte de Nokia a nivel global con el servicio Come with Music, que permitirá a los usuarios bajar la música de su elección durante un año en forma gratuita y mediante un dispositivo especial, con lo cual competirán con los i-Phone de Apple, que sí cobra por bajar música.